



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ**, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

El pasado día 2 de marzo la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales presentaba el XX Dictamen del Observatorio de la Dependencia. El informe recoge la siguiente afirmación, "siempre hemos sido partidarios de que las personas puedan elegir la fórmula que mejor se adapte a sus necesidades (incluida la prestación económica, pero también creemos que la excesiva utilización de la prestación económica por cuidados familiares, es un fracaso del sistema"

Por todo ello se pregunta,

¿Comparte el Gobierno la afirmación que recoge el XX Dictamen? ¿Qué actuaciones y medidas concretas impulsará el Gobierno para seguir la mencionada recomendación de la Asociación de Directores y Gerentes?

Madrid, 23 de junio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LA DIPUTADA